

CURSO E-LEARNING APLICACIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DEL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD. 1ª Edición

Título propio:



**tirant
formación**



masterLex
GRUPO EDITORIAL TIRANT

Obtención de diploma acreditativo
por Tirant formación

formacion.tirant.com



**tirant
formación**

Sobre el curso:

El control de convencionalidad impone la obligación a todas las autoridades de los Estados interpretar y aplicar el derecho interno de conformidad con los derechos humanos de fuente internacional, y de evitar la aplicación de normas inconvencionales en caso de que no sea posible una interpretación conforme. Naturalmente, el cumplimiento de esta obligación requiere de conocimientos especializados acerca del contenido normativo del control de convencionalidad y de los derechos humanos de fuente convencional. A partir de ello, este curso tiene como objetivo explorar el contenido de la doctrina del control de convencionalidad como instrumento de aplicación de los derechos humanos, y estudiar estándares específicos del sistema interamericano en materias de especial trascendencia regional: igualdad y no discriminación, debido proceso y libertad personal, libertad de expresión, derechos de las mujeres y derecho al medio ambiente sano.

Fecha de inicio: 18/10 / 2023

Fecha de finalización: 06/12 / 2023

Duración: 2 meses.

Horas lectivas: 40 horas.



DIRECTORES:

Pablo González Domínguez.

Abogado en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Profesor de derechos humanos en la Universidad Panamericana (México).



Patricia Tarre Moser.

Consultora en derecho internacional y directora de Estudios de Derechos Humanos

[INSCRIBIRME](#)

¿Por qué **estudiar** este curso con **Ti-** **rant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

El curso organizado por Master Lex- Tirant Formación es una oportunidad única para que los abogados y abogadas y autoridades estatales puedan acercarse del tema del control de convencionalidad por la mano de expertos con destacada experiencia en los órganos del sistema interamericano.

El contenido
más
actualizado

Conocimiento
práctico

Los mejores
docentes

Prestigio
jurídico

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



Objetivos:

Objetivo General

- Estudiar el contenido y alcance del control de convencionalidad como mecanismo de implementación de los estándares en materia de derechos humanos en materia de derecho a la igualdad y no discriminación, derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, debido proceso y libertad personal, libertad de expresión, derechos de las mujeres y derecho al medio ambiente sano.

Objetivo Específicos

- Estudiar la relación entre el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho constitucional. Este análisis incluirá un estudio de los principios fundamentales de incorporación de estándares internacionales a nivel nacional y ejemplos de derecho comparado.
- Estudiar materias sustantivas de derechos humanos a partir de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Este análisis incluirá ejemplos de derecho comparado y la discusión de casos prácticos.
- Estudiar el control de convencionalidad desde un punto de vista conceptual y la manera en que se utiliza para la resolución de casos concretos. El análisis presentado incluirá ejemplos de derecho comparado y la discusión de casos prácticos.



Dirigido a:

Integrantes del poder judicial, abogados litigantes y estudiantes. El curso aborda temáticas que resultan relevantes para los países de la región, por lo que no se encuentra dirigido a profesionales de todos los países de la región.



Programa académico

■ MÓDULO 1 - LA RELACIÓN ENTRE EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS.

1. Teorías que explican la relación entre el derecho internacional y el derecho constitucional
2. Principios fundamentales para la aplicación del derecho internacional en el ámbito nacional
3. El control de convencionalidad como metodología para la aplicación de estándares internacionales en la solución de casos concretos.

Clase: 18 de octubre de 2023, 17:00 a 20:00 hrs

■ MÓDULO 2 - CONTROL DE CONVENCIONALIDAD

1. El surgimiento y desarrollo de la doctrina del control de convencionalidad
2. Características del control de convencionalidad
3. La aplicación del control de convencionalidad por parte de las autoridades

Clase: 25 de octubre de 2023, 8:00 a 10:00 hrs.

■ MÓDULO 3 - IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

1. La protección del derecho a la igualdad y no discriminación
2. Las categorías protegidas por la Convención Americana
3. El test de igualdad

Clase: 1 de noviembre de 2023, 17:00 a 20:00 hrs.

■ MÓDULO 4 - IGUALDAD DE GÉNERO

1. Igualdad y no discriminación por razón de género: fundamentos y evolución histórica
2. Violencia de género
3. Derechos sexuales y reproductivos
4. Interseccionalidad como eje central de análisis

Clase: 8 de noviembre de 2023, 17:00 a 20:00 hrs.

■ MÓDULO 5 - LIBERTAD PERSONAL Y DEBIDO PROCESO

1. El artículo 7 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos
2. Detención preventiva, libertad personal y presunción de inocencia
3. El test de proporcionalidad y la revisión periódica

Clase: 15 de noviembre de 2023, 17:00 a 20:00 hrs.

■ MÓDULO 6 - LIBERTAD DE EXPRESIÓN

1. El contenido del derecho a la libertad de expresión
2. Responsabilidades ulteriores
3. Acceso a la información
4. Protesta social

Clase: 22 de noviembre de 2023, 17:00 a 20:00 hrs.



Programa académico

■ MÓDULO 7 - DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

1. La protección internacional de los DESCAs
2. Metodologías de análisis en la protección de los DESCAs
3. Derechos a la salud y al trabajo

Clase: 29 de noviembre de 2023, 17:00 a 20:00 hrs.

■ MÓDULO 8 - DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

1. Contenido al derecho a un medio ambiente sano
2. Obligaciones de los Estados respecto de la protección del medio ambiente
3. Cambio climático y derechos humanos

Clase: 6 de diciembre de 2023 17:00 a 20:00 hrs.

Profesorado



Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot

Desde 2013 es Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, donde ha sido Presidente durante el periodo 2018-2019 y Vicepresidente en el bienio 2016-2017. Actualmente es Vicepresidente de la Corte. Es Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y profesor titular por oposición de la Facultad de Derecho, ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e Investigador Nacional Nivel III del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Asimismo, es Miembro del Comité Académico y Editorial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; integrante de la Junta Directiva del Instituto Federal de Defensoría Pública; Director de la Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional; de la Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional; y de la colección "Justicia Interamericana" de la Editorial Tirant lo Blanch. En la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México se desempeñó como Secretario de Estudio y Cuenta; Presidente del Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta; Director General de Relaciones Internacionales; Presidente del Comité de Acceso a la Información; Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; coordinador de los trabajos de redacción del Código Modelo Iberoamericano de Ética Judicial; y representante de la SCJN ante la Comisión de Venecia del Consejo de Europa. Asimismo, fue Secretario de Tribunal Colegiado de Circuito y Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Central del Tribunal Electoral. Es Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, España, con estudios de especialización en Derechos Humanos en Estrasburgo, Francia; licenciado en Derecho y doctor honoris causa por la Universidad Autónoma de Baja California.

Profesorado



Pablo González Domínguez.

Actualmente trabaja como abogado en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Es doctor en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Notre Dame, donde fue Fellow del Kellogg Institute for International Studies. Maestro en Derecho Internacional por la Universidad de Georgetown, y licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana. Ha sido profesor de derechos humanos y derecho internacional en diversas universidades e institutos en México, Colombia y Costa Rica. Es autor del libro "The Doctrine of Conventionality Control. Between Uniformity and Legal Pluralism in the Inter-American Human Rights System" (Intersentia, 2018) y de varios artículos académicos y capítulos de libros sobre temáticas del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.



Patricia Tarre Moser

Actualmente trabaja como consultora en derecho interamericano y directora de Estudios Derechos Humanos. Estudió una maestría en la Universidad de Notre Dame. Trabajó por diez años como abogada en la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Anteriormente fue becaria en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Ha dictado clases en la Universidad para la Paz, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Autónoma de México, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, entre otros. Ha publicado diversos artículos sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la jurisprudencia de la Corte Interamericana.

Profesorado



Marta Cabrera Martin.

Abogada especializada en Derecho Internacional Público, Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Penal Internacional. Es licenciada en Derecho por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España), habiendo cursado parte de la Licenciatura en la Universidad de Regensburg (Alemania). Posee un master executive en Derecho Empresarial por el Centro de Estudios Garrigues y una maestría cum laude en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Penal Internacional por la Universidad de Utrecht (Países Bajos), así como estudios de posgrado en Género por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED – España). Trabajó durante años como abogada asociada del bufete de abogados Garrigues. A continuación, trabajó en la Corte Interamericana de Derechos Humanos como consultora y abogada de la Secretaría. Posteriormente se desempeñó como jurista del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Actualmente es abogada senior de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, donde también ha fungido como Asesora de Presidencia y Secretaría. Asimismo, ha sido consultora de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.



Jorge Errandonea.

Abogado uruguayo y licenciado en relaciones internacionales de la Universidad de la República en Uruguay, además obtuvo un Master en Estudios Latinoamericanos en el Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL) de la Universidad La Sorbonne Nouvelle Paris III. Actualmente, se desempeña como abogado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en San José de Costa Rica.

Profesorado



María Daniela Rivero.

Abogada de la Universidad Católica Andrés Bello en Venezuela, maestra en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (LL.M.) de la Universidad de Notre Dame, EE.UU, y en Administración de Organizaciones sin fines de lucro del Mendoza College of Business, de la misma universidad. Es consultora independiente en derecho internacional de los derechos humanos. Fue abogada de la Corte IDH, asesora legal para el Programa de América Latina y el Caribe en el Centro de Derechos Reproductivos, y abogada en Consultores Jurídicos Ayala, Dillon, Fernandez, Linares & Chavero y en el Comité de Víctimas de los Sucesos ocurridos en Febrero-Marzo de 1989 (Cofavic). Ha sido consultora para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH y la oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Inversión



Obtención de certificado por Tirant Formación.

€ 168,300 Matriculas con I.V.A.I. hasta el 20 de septiembre tendrán un descuento del 10%

METODOLOGÍA:

El diplomado se desarrollará mediante sesiones virtuales en vivo. Se fomentará el intercambio de opiniones y experiencias sobre los temas tratados. Con el fin que los estudiantes sean los protagonistas en el aprendizaje, las clases deben ser complementadas con el trabajo individual y la preparación. En este sentido, el diplomado estará bajo una modalidad de plataforma virtual que permitirá dos escenarios: el primero por parte del participante, quien deberá analizar lecturas preseleccionadas por el docente; el segundo con clases en vivo en las cuales el docente expondrá estudiará y explicará las instituciones del respectivo módulo.

CONDICIONES GENERALES

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del diplomado, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del diplomado.

CONTACTAR



mlxinstitute@masterlex.com



+506 2280-1370 / 6040-7579



cursos@tirantformacion.com



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com



+521 5514430931



asesorformacionch@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacioncol@tirant.com



+57 310 8006513



asesorformacionbr@tirant.com



+ 34 630126763



OTROS



asesorformacionlatam@tirant.com



+57 322 6827498



formacion.tirant.com